Hay servicios de traducción disponibles en inglés y español en virtud del umbral del 5% por cada 1000 personas en virtud de la guía de refugio seguro de HHS y la normativa definitiva de 501(r).

Las copias de nuestra política de asistencia financiera, el formulario de solicitud y este resumen están disponibles en inglés y español. Podrá obtenerlas gratis si llama al 570-522-4445 o visita www.evanhospital.com/charity-care.

Las copias de nuestra Política de ayuda financiera, el Formulario de solicitud y el presente Resumen están disponibles en español.

# Política de asistencia financiera





# Programa de atención solidaria en el hospital

Evangelical Community Hospital reitera su firme compromiso de colaboración con la comunidad para identificar, entender y abordar las necesidades médicas de las comunidades a las que atiende. Evangelical proporciona una atención efectiva y de gran calidad caracterizada por un nivel continuamente elevado de dignidad, respeto y capacidad a todos los pacientes, independientemente de su capacidad de pago. Sus circunstancias económicas no afectarán a su atención.

Los pacientes que no tengan seguro o que, a causa de dificultades económicas, no puedan pagar por atención que sea médicamente necesaria o de urgencias podrán recibir atención gratuita o con descuento si cumplen los requisitos de las políticas de Evangelical. Los pacientes pueden solicitar asistencia financiera en cualquier momento: antes, durante o después de recibir atención.

# Los cargos no superarán la cantidad que generalmente se factura a Medicare

Si recibe un subsidio o asistencia financiera a través de nuestra política y el subsidio no cubre el 100% de los cargos por el servicio recibido, el cargo que se le cobre por la atención médicamente necesaria o de urgencias no superará la cantidad que generalmente se factura a los pacientes que tienen seguro a través de Medicare.

# Cómo obtener información y ayuda en relación con la política de asistencia financiera

Si necesita ayuda para pagar por su atención médica, deberá solicitar asistencia financiera. Las solicitudes están disponibles en inglés y español. Tiene a su disposición un asesor financiero para ayudarle a cumplimentar la solicitud. La solicitud le pedirá que proporcione datos económicos.

### Puede hacer su solicitud:

**En línea**: Visite la web de Evangelical Community Hospital: www.evanhospital.com/charity-care.

Esta web contiene información sobre el programa e incluye un formulario de solicitud que puede imprimir. Después de cumplimentar el formulario, deberá enviarlo a:

Evangelical Community Hospital Attention: Financial Counselor One Hospital Drive Lewisburg, PA 17837

Su solicitud deberá ir acompañada de copias de los datos financieros requeridos.

**En persona**: Para concertar una cita con un asesor financiero, deberá llamar al 570-522-4445.

**Por correo postal:** Para solicitar que le envíen un formulario de solicitud, deberá llamar al asesor financiero al 570-522-4445.

**Por teléfono:** Para cumplimentar la aplicación por teléfono, deberá llamar al asesor financiero al 570-522-4445. Es posible que tenga que concertar citas. Los pacientes deberán remitir entonces la documentación requerida para completar el proceso de solicitud.

## Política general de asistencia financiera

La asistencia financiera se proporciona en casos de atención médicamente necesaria y de urgencias y los descuentos varían en función de una escala progresiva. Se verificará que todas las personas que soliciten asistencia no sean elegibles para obtener cobertura a través de Medicaid, por lo que se colaborará con representantes de Medicaid para comprobar que se reúnen los requisitos para obtener asistencia a través de la política de asistencia financiera de Evangelical. La cantidad que se cobre a las personas que soliciten asistencia no será superior a las cantidades que generalmente se facturan en casos de atención médicamente necesaria o de urgencias. Si usted reúne los requisitos para obtener asistencia financiera a través de nuestra política, se le proporcionará atención gratuita o con descuento en función de esta escala progresiva:

ATENCIÓN		85% de descuento		70% de descuento		55% de descuento	
N.º DE INTEGRANTES DEL HOGAR HASTA		MÁS DE	HASTA	MÁS DE	HASTA	MÁS DE	HASTA
1	\$12,760	\$12,760	\$19,140	\$19,140	\$25,520	\$25,520	\$31,900
2	\$17,240	\$17,240	\$25,860	\$25,860	\$34,480	\$34,480	\$43,100
3	\$21,720	\$21,720	\$32,580	\$32,580	\$43,440	\$43,440	\$54,300
4	\$26,200	\$26,200	\$39,300	\$39,300	\$52,400	\$52,400	\$65,500
5	\$30,680	\$30,680	\$46,020	\$46,020	\$61,360	\$61,360	\$76,700
6	\$35,160	\$35,160	\$52,740	\$52,740	\$70,320	\$70,320	\$87,900
7	\$39,640	\$39,640	\$59,460	\$59,460	\$79,280	\$79,280	\$99,100
8	\$44,120	\$44,120	\$66,180	\$66,180	\$88,240	\$88,240	\$110,300

\$4,480 ADICIONALES POR CADA INTEGRANTE DEL HOGAR